



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 2883/1996.-

REF./TOMAS MANUEL ANCHORENA - MUNICIPALIDAD
E/RESOLUCION N° 42/96 otorgado adscripción al agente Ricardo
Genaro OTERO, al Ministerio de Gobierno y Justicia.-

DICTAMEN N° 013 / 02

Señor Subsecretario de Asuntos Municipales:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 77.-

Por lo expuesto el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno Santa Rosa, 02 ENE 2002
JRS/ljv.-



Adriana Isabel CUARZO
Dña. Adriana Isabel CUARZO

ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE